



15 AGO 2022

RECIBIDO
CAJA GENERAL

COMPROBACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS NACIONALES

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-03

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 15/08/2022

Folio:

C-327

Número de follo de la solicitud de anticipo de viáticos que se comprueba			03770
Comisionado DIANA HAYDEE CEDILLO PADRON			
No. de empleado	0255253	Puesto	COORDINADORA
Lugar de comisión	CIUDAD DE MEXICO	Periodo	10 DE AGOSTO DE 2022

Clave Presupuestaria	11L5X202225204E007375041415007092		
Viáticos		Importe	
Hospedaje			0.00
Alimentación			700.00
Estacionamientos con comprobante			0.00
Gastos sin comprobante ⁽¹⁾			140.00
Subtotal			840.00

Clave Presupuestaria	11L5X202225204E007372011415007092		
Pasajes		Importe	
Autobús			0.00
Taxis			0.00
Subtotal			0.00

Clave Presupuestaria	11L5X202225204E007392021415007092		
Otros impuestos y derechos		Importe	
Peajes			320.00
Estacionamiento con ticket (Parquímetro)			0.00
Subtotal			320.00

Total	1,160.00
Monto anticipo de viáticos	1,200.00
Saldo a cargo o favor	40.00

Transportación autorizada al lugar de la comisión			
Vehículo oficial	Vehículo propio	Avión	Autobús
	X		
Se anexan pases de abordar originales			

Hago constar que los documentos que se acompañan a la presente comprobación de comisión oficial, fueron obtenidos de las personas físicas o morales que los expidieron y erogados exclusivamente para la misma; los cuales firmo en su contenido para los efectos legales y administrativos procedentes.

DIANA HAYDEE CEDILLO PADRON
COORDINADORA

JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA

Vo.Bo. Fiscalización

Vo.Bo. Presupuesto

FISCALIZADO	
REVISÓ	VERIFICÓ
16-08-22	16/08/22
Procedimiento de fiscalización no contempla la validación de la autenticidad comprobatoria de este pago dejando sin responsabilidad alguna al personal de la D.A.F.	

⁽¹⁾ De acuerdo al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las personas físicas que reciban viáticos y efectivamente los erogan en servicio del patrón, podrán no presentar comprobantes fiscales hasta por un 20% del total de los viáticos erogados en cada ocasión, siempre que el monto restante de los viáticos se eroguen mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicio del patrón. La parte que en su caso no se erogue deberá ser reintegrada por las persona física que reciban los viáticos o en caso contrario no le será aplicable lo dispuesto en este artículo.



10-46

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO
 Secretaría de Administración
 Dirección de Administración Financiera

SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS NACIONALES

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-02
 NO. DE REVISIÓN: 00
 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 10/08/2022

Folio No. 3770

Comisionado	DIANA HAYDEE CEDILLO PADRÓN	No. de empleado	0255253
Puesto	COORDINADORA DE CONTABILIDAD	No. de clabe	012180014829250281 (BANCOMER)
Lugar de comisión	CIUDAD DE MÉXICO	Periodo	10-AGOSTO-2022
Objeto de la comisión	ASISTIR A LA EXPLANADA DE LA ALCALDIA IZTACALCO, A LA FERIA DEL EMPLEO PARA LA INCLUSION LABORAL DE LA JUVENTUD 2022, EN LA CIUDAD DE MEXICO.		
Clave U.A.	Programa presupuestario	Fuente de financiamiento	Clave presupuestaria
7092	E007	INGRESOS PROPIOS	11L5X202225204E007399091415007092

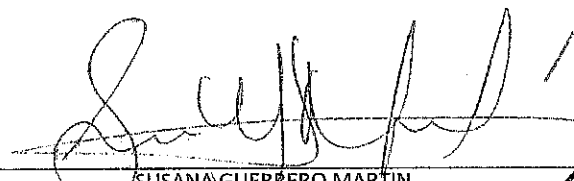

Viáticos		Tarifa	Días	Importe	
Viáticos Nacionales	Sin pernocta	X	850.00	1	850.00
	Con pernocta		0.00		0.00
Subtotal				850.00	

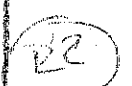
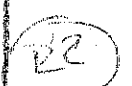
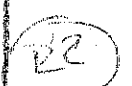
Pasajes terrestres		Importe
	Autobús	0.00
	Taxi	0.00
Subtotal		0.00

Otros impuestos y derechos		Importe
	Peajes	350.00
	Estacionamiento (Parquímetro con ticket)	0.00
Subtotal		350.00

Total 1,200.00

La transportación se realizará en				Observaciones
Avión	Vehículo oficial	Vehículo propio	Autobús	
		X		

 SUSANA GUERRERO MARTIN Titular Autoriza	 DIANA HAYDEE CEDILLO PADRÓN Comisionado
---	---

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">FISCALIZADO</th> </tr> <tr> <th>REVISO</th> <th>VERIFICÓ</th> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">  10/08/22 </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <small>Procedimiento de fiscalización no contempla la validación de la autenticidad comprobatoria de este pago dejando sin responsabilidad alguna al personal de la D.A.F.</small> </td> </tr> </table>	FISCALIZADO		REVISO	VERIFICÓ		 10/08/22	<small>Procedimiento de fiscalización no contempla la validación de la autenticidad comprobatoria de este pago dejando sin responsabilidad alguna al personal de la D.A.F.</small>		<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;"> CONTROL PRESUPUESTAL 10/08/2022 CAPTURADO </td> </tr> </table>	CONTROL PRESUPUESTAL 10/08/2022 CAPTURADO
FISCALIZADO										
REVISO	VERIFICÓ									
	 10/08/22									
<small>Procedimiento de fiscalización no contempla la validación de la autenticidad comprobatoria de este pago dejando sin responsabilidad alguna al personal de la D.A.F.</small>										
CONTROL PRESUPUESTAL 10/08/2022 CAPTURADO										



OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio: 7092/2022/006

Fecha: 10/08/2022

C. DIANA HAYDEE CEDILLO PADRON
COORDINADORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
No. De Empleado: 0255253

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer Institucional, le comunico que ha sido designado (a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:

ASISTIR A LA EXPLANADA DE LA ALCALDIA IZTACALCO, A LA FERIA NACIONAL DEL EMPLEO PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LA JUVENTUD 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DESTINO: CIUDAD DE MEXICO

PERIODO: Del: 10 AL 10 DE AGOSTO DE 2022

Días: 1

OBJETO DE LA COMISION: ASISTIR A LA REUNION QUE SE LLEVARA EN LA EXPLANADA DE LA ALCALDIA IZTACALCO A LA FERIA DEL EMPLEO QUE SE REALIZARA EL DIA 10 DE AGOSTO DEL PRESENTE.

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.

JULIETA MARÍA SAENZ SEPÚLVEDA

Nombre y Firma del Titular de la UA

SUSANA GUERRERO MARTIN

Nombre y Firma del Titular de la Secretaría

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.





INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, a 15 de agosto de 2022

JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", al que suscribe C. DIANA HAYDEE CEDILLO PADRÓN con número de Empleado 0255253 y puesto de Coordinadora de Contabilidad, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 10 de agosto de 2022.

Comisión desempeñada:

asistir a la explanada de la Alcaldía Iztacalco, a la feria nacional del empleo para la inclusión laboral de la juventud 2022, en la ciudad de México.

Actividades Realizadas:

Se acudió al evento por la invitación recibida por la alcaldía de Iztacalco, en el que se comentó, que se busca la inclusión laboral de las y los jóvenes, la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde Luján**, cortó el listón inaugural de esta Feria que tiene programadas más de 60 presentaciones en las 32 entidades federativas. La funcionaria informó que serán más de mil 800 empresas que participarán y pondrán a disposición 80 mil vacantes con salarios que van desde los 6 mil a los 40 mil pesos, según sea el perfil de las y los postulantes. En el marco del **Día Internacional de la Juventud**, que se conmemora cada 12 de agosto, las Ferias de Empleo buscarán promover la inclusión en el trabajo de las y los jóvenes mexicanos.

Conclusión y resultados obtenidos:

Al cierre del evento de inauguración, se mencionaron y agradecieron a los asistentes, entre ellos el CONALEP Nacional.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

DIANA HAYDEE CEDILLO PADRÓN





15 ABO 2022
 LUGAR Y FECHA:
 RECIBIMOS DE
 LA CANTIDAD DE
 GENERAL

POR CONCEPTO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA:



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DE CENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

RECIBO POR REINTEGRO FINANCIERO

FOLIO: 224

METEPEC, EDO. DE MÉXICO A

lunes, 15 de agosto de 2022

DIANA HAYDEE CEDILLO PADRON

\$40.00

CUARENTA PESOS 00/100 M.N.

DEV. DE VIATICOS Y/O PASAJES

FOLIO:

3770

7092

SUBCOORDINACION DE OPERACION FINANCIERA
 Gustavo Arriolar Gaytan

Calle 16 de Septiembre No. 147 Mto. Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52145
 Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 ext. 2421 www.conalep.edu.mx